

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial
(«Tubacex-C. E. de Tubos por Extrusión,
Sociedad Anónima»)

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 43.978 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 7.170.197 al 7.214.174, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participan de los beneficios de la Sociedad a partir del 1 de enero de 1987, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Tubacex-C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 11 de febrero de 1987.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 24 de abril de 1987.—El Secretario, Enrique Ortiz de Artíñano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—969-C (31453).

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admita a cotización oficial en esta Bolsa se incorporará al nuevo sistema de liquidación y compensación las acciones de «Industrias del Papel y la Celulosa, Sociedad Anónima» (INPACSA), serie B.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieren a los títulos de dicha emisión serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 6 de mayo de 1987.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—5.936-C (31446).

BANCO CENTRAL

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 83050138 expedido por el «Banco Central, Sociedad Anónima», agencia número 1 de Leganés, de 5.500 pesetas nominales, correspondiente a once títulos acciones de «Banco Central, Sociedad Anónima», números 0001223966-49385358 al 68, depositados en nuestras Cajas a nombre de don Francisco Villa del Río y doña Isabel de Pablo Romero, con fecha 19 de febrero de 1983.

Se hace público dicho extravío y se advierte que si alguna persona se cree con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido este plazo sin reclamación de tercero se procederá a la anulación del resguardo original y se extenderá otro nuevo, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Leganés, 28 de febrero de 1987.—Por poder, 856-agencia número 1, Leganés.—863-D (29674).

AUTO SPORT, S. L.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que esta mercantil, por acuerdo unánime de sus socios adoptado en Junta general extraordinaria, ha reducido su capital social en la cuantía de 1.837.000 pesetas, mediante la amortización de 1.837 participaciones sociales de 1.000 pesetas de valor nominal, con cargo a la cuenta de reservas voluntarias.

Alicante, 4 de mayo de 1987.—El Gerente, José Paya Santacreu.—5.121-C (28764).

FELA ALGECIRAS, S. A.

La Junta general universal de accionistas de «Fela Algeciras, Sociedad Anónima», ha adoptado por unanimidad, entre otros, los acuerdos de disolver, liquidar y extinguir la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	7.000
Bancos e Inst. Cto. c/c vista	9.849.701
Total Activo	9.856.701
Pasivo:	
Capital y reservas	9.856.701
Total Pasivo	9.856.701

Lo que se hace público, a tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de abril de 1987.—El Administrador único.—5.112-C (28527).

COMERCIAL INDUSTRIAL GALICIA, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdos tomados por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de abril de 1987, esta Sociedad, domiciliada en Barcelona, sector B, calle 3 de Zona Franca, fue declarada liquidada en base al Balance de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados	30.200.000
Total Activo	30.200.000
Pasivo:	
Capital	30.200.000
Total Pasivo	30.200.000

Lo que se hace público, a tenor de lo preceptuado en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de abril de 1987.—El Liquidador, José María Galeano Cossio.—5.088-C (28466).

COMPAÑIA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención de su Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, Gran Vía, 15, 2.º C, el martes 16 de junio de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1986, así como la gestión del Consejo desarrollada durante dicho período.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1987.

Quinto.—Determinación de la remuneración del Consejo de Administración que estipula el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los documentos a los que se refiere el primer punto estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a las Juntas, de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales. Los accionistas poseedores, al menos de 20 acciones, que deseen asistir a esta Junta, deberán tener sus acciones inscritas en el Libro-registro de acciones y accionistas, cinco días antes, por lo menos, del señalado para la celebración de la Junta, tanto en primera como en segunda convocatoria.

El Consejo de Administración ha acordado, por unanimidad, según faculta el artículo 19 de los Estatutos sociales, que la votación de todos los acuerdos que han de ser objeto de deliberación en esta Junta general, se verifique por mayoría absoluta de votos, con un voto por cada acción, sin división de grupos, ni distinción de categorías.

Madrid, 5 de mayo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Gil-Casares Armada.—2.501-5 (31835).

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Emissiones: «Abril 1977», «Julio 1977»
y «Abril 1983»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de las emisiones «Abril 1977», «Julio 1977» y «Abril 1983» de esta Sociedad, que el próximo día 15 de julio, ante Notario del ilustre Colegio Notarial de Madrid, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, General Perón, 38, Madrid, el sorteo para la amortización de la sexta cuota de las dos primeras

emisiones, equivalentes a la onzava parte de cada una de ellas, y la segunda cuota de la tercera, equivalente a la octava parte de dicha emisión, cuyos reembolsos se efectuarán a partir del primero de agosto de 1987.

Se solicitará la exclusión de la admisión a cotización de los títulos que hayan de amortizarse como consecuencia de dicho sorteo.

Madrid, 8 de mayo de 1987.-El Subdirector general de Finanzas y Participaciones.-5.970-C (31454).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MURCIA S. A. (MERCAMURCIA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el edificio administrativo de la Unidad Alimentaria, sito en carretera de El Palmar a Mazarrón, kilómetro 2, de esta ciudad, el día 4 de junio del año en curso, a las trece horas, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, el día 5 del mismo mes de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Ampliación de los fondos de actualización de activos de los años 1981 y 1983, y propuesta de ampliación de capital, con modificación de los artículos 6.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación de operación de crédito.

Cuarto.-Ratificación de acuerdos de nombramiento de Consejeros y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta, los accionistas deberán estar en posesión de un mínimo de diez acciones y proveerse de la tarjeta de asistencia, que podrán retirar en las oficinas de la Sociedad, a cuyo fin los que no posean el mínimo señalado, podrán agruparse u otorgar su representación a otro accionista para la asistencia a la Junta.

Murcia, 7 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bódalo Santoyo.-2.280-D (31473).

COMPañIA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES, S. A. ZARAGOZA URBANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 1987, a las doce horas, en el hotel Goya, de esta ciudad, calle Cinco de Marzo, número 5, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance regularizado, cuentas, distribución de beneficios del ejercicio 1986 y de la gestión del Consejo.

Segundo.-Reelección de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Formación y aprobación del acta.

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Admi-

nistración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de sus acuerdos de la presente convocatoria de Junta general, por su Letrado Asesor.

Conforme determinan los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean, por lo menos, cincuenta acciones inscritas a su favor con cinco días de antelación a la fecha anunciada en la presente convocatoria y también los que con igual antelación reúnan el indicado contingente de acciones en concepto de accionistas que, por no tener cada uno de ellos el número necesario para poder asistir personalmente a la Junta, se hayan agrupado para conferirles su representación.

Zaragoza, 11 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-2.305-D (31474).

LA CONSTANCIA, COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad La Constancia, Compañía Anónima de Seguros, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, avenida Diagonal, 477, 20, el próximo día 1 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Fusión y absorción de esta Sociedad por «Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros, C. A. E.».

Segundo.-Disolución, sin liquidación, de la Sociedad.

Tercero.-Aprobación del Balance de fusión y disolución, en su caso.

Cuarto.-Canje proporcional de acciones.

Quinto.-Sometimientto a condición suspensiva.

Sexto.-Delegación de facultades.

Barcelona, 12 de mayo de 1987.-Por el Consejo de Administración, Juan Vela Pastor, Consejero delegado.-5.989-C (31491).

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1987, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para celebrar en el domicilio social de la Empresa en León, carretera de Zamora, kilómetro 5,5 para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución del beneficio.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para solicitar la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid de las acciones que compongan el capital de la Sociedad, en el plazo y condiciones que crea más oportunos.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos y cuantía determinados en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con cargo a las Cuentas de Actualización de Balances o de cualquier otra forma que estime procedente.

Quinto.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales en las cuantías derivadas del punto anterior.

Sexto.-Cese, reelección y ratificación de Consejeros.

Séptimo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Octavo.-Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en el Banco de Fomento, plaza de Santo Domingo, 4, León, hasta el día 25 de mayo.

Las representaciones se regirán por el artículo 13 de los Estatutos.

A los oportunos efectos se hace constar que los acuerdos que anteceden han sido adoptados por el Consejo de Administración, con la intervención del Letrado Asesor del mismo, según el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

León, 6 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez. Con mi intervención, L. número 180.-2.493-8 (31487).

VELAZQUEZ, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, número 60, el día 8 de junio de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 9 de junio de 1987, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad, en el ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Documentación de acuerdos.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta, si procede, o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-2.496-10 (31492).

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general de accionistas

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 13 de mayo de 1987, página 14122, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el último párrafo, donde dice: «... se considera que la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el día 1 de julio, ...», debe decir: «... se considera que la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria el día 1 de junio, ...».

HOTELES DE ALTA MONTAÑA, S. A.

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Hoteles de Alta Montaña, Sociedad Anónima», que tendrá efecto, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1987, a las dieciocho

horas, en Barcelona, calle Guitard, 43, 3.º, a la misma hora, el día siguiente, en segunda, en caso de no haber quórum suficiente, para la primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día que a continuación se indica:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario-Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Tercero.-Informe sobre la temporada de invierno de 1986.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de mayo de 1987.-El Presidente y Consejero-delegado, José María Molist Codina.-5.981-C (31467).

LA PREVISORA HISPALENSE, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS GENERALES

Estampillado de título

Se pone en conocimiento de los tenedores de las acciones números 1 al 100.000, ambos inclusive, que dichos títulos serán estampillados a partir del 15 de mayo de 1987 para hacer constar que las acciones pasarán a ser nominativas, que su importe unitario pasa a ser de 500 a 2.000 pesetas, y que el capital total es de 600.000.000 de pesetas, todo ello de conformidad con los acuerdos adoptados por unanimidad por las Juntas generales extraordinarias de accionistas de esta Sociedad, celebradas el 4 de octubre de 1985 y 10 de junio de 1986.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.497-10 (31493).

SERRANO VERDES Y CIA, S. A. (SEVECO, S. A.)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y demás concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 1987, adoptó por unanimidad entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.-Proceder a la fusión por absorción de la Compañía «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima» («Tecnocerámica, Sociedad Anónima»), incorporando el activo y pasivo global de ésta, mediante la oportuna ampliación de capital de la absorbente y la disolución sin liquidación de la absorbida, bajo la condición suspensiva de que por parte del Ministerio de Hacienda se conceda la totalidad de los beneficios fiscales previstos por la Ley 76/1980, de 26 de diciembre.

Vilanova del Camí, 13 de abril de 1987.-Un Administrador.-2.492-8 (31484).

1.ª 14-5-1987

LA TECNICA CERAMICA, S. A. (TECNOCERAMICA, S. A.)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con los artículos 134 y demás concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria y

universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 1987, adoptó por unanimidad entre otros el siguiente acuerdo:

Primero.-Proceder a la fusión con la Sociedad «Serrano, Verdes y Compañía, Sociedad Anónima» («Seveco, Sociedad Anónima»), absorbiendo ésta a «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima» («Tecnocerámica, Sociedad Anónima»), incorporando su activo y pasivo global, mediante la oportuna ampliación de capital de la absorbente y procediendo a la disolución sin liquidación de «La Técnica Cerámica, Sociedad Anónima» («Tecnocerámica, Sociedad Anónima»), que resulta absorbida, bajo la condición suspensiva de que por parte del Ministerio de Hacienda se conceda la totalidad de los beneficios fiscales previstos por Hacienda por la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, y el Real Decreto 2182/1981, de 24 de julio de 1981.

Vilanova del Camí, 13 de abril de 1987.-Un Administrador.-2.491-8 (31481).

1.ª 14-5-1987

INMOBILIARIA MEDITERRANEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en el hotel «Palace», plaza de las Cortes, Madrid, y, en segunda, si procediere, al siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Memoria y Cuenta de Beneficios de 1986, y propuesta de aplicación de beneficios.

Segundo.-Ratificación o nombramiento de Consejero.

Tercero.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 23 de los precitados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

El Balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1986 se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Entidad.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.140-D (31471).

HOTELES OROTAVA-GARDEN, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 20 de abril de 1987, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el Club Financiero, edificio «Olympo», de Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de mayo del corriente año (jueves), a las dieciséis treinta horas (cuatro y media de la tarde), en primera convocatoria, y, si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-2.147-D (31472).

HOTELES OROTAVA-GARDEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 20 de abril de 1987, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el Club Financiero, edificio «Olympo», de Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de mayo del corriente año (jueves), a las quince treinta horas (tres y media de la tarde), en primera convocatoria, y, si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Designación de Administradores.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-2.101-D (31470).

HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 21 de abril de 1987, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, a celebrar en el Club Financiero, edificio «Olympo», Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de mayo del corriente año (jueves), a las dieciocho horas (seis de la tarde), en primera convocatoria, y, si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de Santiago (Tenerife), 23 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-2.097-D (31468).

HOTELES LOS GIGANTES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 21 de abril de 1987, con asistencia de la totalidad de los miembros que componen el mismo, y

conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria, a celebrar en el Club Financiero, edificio «Olympo», Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de mayo del corriente año (jueves), a las diecisiete treinta horas (cinco y media de la tarde), en primera convocatoria, y, si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio de la composición del Consejo de Administración y modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Designación de Administradores.

Tercero.—Cambio del domicilio social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de Santiago (Tenerife), 23 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—2.099-D (31469).

ARAGON URBANA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta universal de accionistas, celebrada con carácter extraordinario el pasado día 14 de abril de 1987, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 110.000.000 de pesetas, con lo que el capital de la Sociedad, tras dicha reducción, quedará fijado en 4.000.000 de pesetas. Dicha reducción se efectuará mediante la restitución a los accionistas del capital reducido, en la forma y plazos previstos en la Ley y en los acuerdos adoptados.

Zaragoza, 15 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.965-C (31450).

1.ª 14-5-1987

MAS, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará con el carácter de ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, el día 1 de junio de 1987, a las dieciocho horas, en la sala de actos de la Entidad, edificio MAS, carretera de Salamanca a Madrid, kilómetro 8 (Pelabravo, Salamanca), y, en segunda, en su caso, el día siguiente, 2 de junio de 1987, en el mismo lugar y hora.

La Junta expresada se reúne para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación a 31 de diciembre de 1986, Cuenta de Resultados a igual fecha y demás documentos del ejercicio citado.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital hasta un máximo de 500.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000.000 de acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal de cada una, de una sola vez y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, con o sin prima de emisión, hasta el límite máximo que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía,

forma y condiciones que estime adecuadas, pudiendo incluso acordar la liberación total o parcial de las acciones que se pueden emitir con cargo a cualquier cuenta de «actualización» u otras reservas, haciendo extensiva dicha autorización para modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales cada vez que sea preciso, dejando sin efecto la autorización otorgada al expresado Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 17 de octubre de 1986.

Quinto.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites mínimo y máximo de los Estatutos sociales y nombramiento de nuevo Consejero.

Sexto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Acuerdos que proceden de conformidad con los mismos.

Octavo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación, como mínimo, a la celebración de la Junta hayan depositado sus acciones o los resguardos de su depósito en Caja Social o en establecimiento bancario o de ahorro. A estos efectos se les proveerá de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Salamanca, 4 de mayo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mantilla Alvarez.—5.930-C (31444).

COLEGIO ESTUDIO

Primera convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la citada Entidad a dicha Junta, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, sito en Gran Vía, número 67, el día 1 de julio, a las diecinueve horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1986.

Elección del nuevo Consejo de Administración.

Propuesta de ampliación de capital.

En el caso de poder celebrarse en la primera convocatoria, la fecha de la segunda convocatoria se fija el día 7 de junio, a las diecisiete horas.

Vigo, 11 de mayo de 1987.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Eugenia Bermúdez Iglesias.—2.335-D (31457).

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

GRANADA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, plaza de la Trinidad, número 6, de Granada, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1987, a las doce horas y caso de no concurrir quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 31 de mayo del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar antes consignado, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio 1986.

Segundo.—Ceses y nombramientos, si procede en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ratificación de anteriores acuerdos.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social en ciento noventa y cinco millones de pesetas.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de accionistas interventores del acta de las Juntas.

Cuarto.—Asuntos varios.

Granada, 11 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.500-10 (31494).

IBERIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Inventario-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1986.

Segundo.—Cumplimiento de cuanto establece la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado y su Reglamento de 1 de agosto de 1985, especialmente en sus respectivas disposiciones transitorias.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ratificación nombramiento Consejeros.

Quinto.—Acuerdos referentes al Consejo de Administración.

Sexto.—Designación de censores de cuentas.

Séptimo.—Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el quórum de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las catorce horas del día 23 de junio de 1987.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 13 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Bernat Fontlladosa.—5.870-C (31421).

INFODIS, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de 30 de marzo de 1987, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bravo Murillo, 377, Madrid, el día 2 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 3 de junio de 1987, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Posible disolución de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de liquidadores y otorgamiento de poderes.

Tercero.—Cese de los Administradores.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—El Consejo de Administración.—5.875-C (31423).

PUBLINFORMATICA, S. A.

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de 30 de marzo de 1987, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Bravo Murillo, 377, Madrid, el día 2 de junio de 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 3 de junio de 1987, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Posible disolución de la Sociedad.
Segundo.—Nombramiento de liquidadores y otorgamiento de poderes.
Tercero.—Cese de los Administradores.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—El Consejo de Administración.—5.874-C (31422).

FEMA, ELECTRONICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Virgen del Pilar, número 41, bajos, de Cerdanyola del Vallés (Barcelona), para el día 4 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución, en su caso, de resultados correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los accionistas censores de cuentas.

Cerdanyola del Vallés, 1 de mayo de 1987.—El Administrador.—2.485-16 (31445).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

Por el Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada con fecha 13 de mayo de 1987, y de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Consejeros generales y miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Centro de Proceso de Datos de la Entidad, sita en Ronda (Málaga), avenida de Málaga, sin número, el día 30 de mayo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y de no existir la asistencia necesaria, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en igual local, a las once treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración de la Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la institución, previa consideración del informe de la Comisión Revisora de Balance.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos de obra benéfico-social para el año 1987.

Cuarto.—Modificación del artículo 38 de los Estatutos sobre renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Fijación de dietas a efectos de lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos.

Sexto.—Conocimiento de la actuación de la Comisión de Control durante el año 1986.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de esta Asamblea, conforme al párrafo cuarto del artículo 28 de los Estatutos.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el orden del día se halla a disposición de los señores miembros de la Asamblea general, en la oficina principal de esta Entidad, sita en Ronda, calle Virgen de la Paz, 18 y 20.

Ronda, 13 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.—5.917-C (31442).

TEXTIL BENICARLO, S. A. L., SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a celebrar la Junta general ordinaria de la Entidad el día 30 de mayo de 1987, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Comercio, número 6, de Benicarló, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1987 e informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura del acta de la sesión y aprobación, si procede.

Benicarló, 8 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Llorach Avila.—5.864-C (31420).

MUNAUTO SEGUROS, S. A.*Junta general ordinaria número 2*

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria número 2, que tendrá lugar el día 4 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 5 de junio, a la misma hora, en el local social sito en la calle Fuente del Berro, número 20, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación, en su caso.

Segundo.—Informe de las actividades de la Entidad.

Tercero.—Lectura de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1987.—El Secretario, Carlos Iglesias Selgas.—5.862-C (31418).

MUNAUTO SEGUROS, S. A.*Junta general extraordinaria número 2*

Se convoca a todos los señores accionistas de esta Entidad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio, a las trece quince horas, en primera convocatoria y, en segunda, el

día 5 de junio, a la misma hora, en el local social sito en la calle Fuente del Berro, número 20, de Madrid, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior y aprobación, en su caso.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sobre ampliación de capital.

Madrid, 14 de abril de 1987.—El Secretario, Carlos Iglesias Selgas.—5.863-C (31419).

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.*Segundo anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados, 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6), se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse las Entidades «Instituto Español, Sociedad Anónima», «Previsión Clínica España, Sociedad Anónima», «Organización Sanitaria Nuestra Señora del Rosario, Sociedad Anónima» y «Sanatorio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Barcelona, 12 de mayo de 1987.—5.899-C (31426).

2.ª 14-5-1987

PREVISION CLINICA ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA*Segundo anuncio de disolución por fusión*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados, 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6), se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse las Entidades «Instituto Español, Sociedad Anónima», «Previsión Clínica España, Sociedad Anónima», «Organización Sanitaria Nuestra Señora del Rosario, Sociedad Anónima» y «Sanatorio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—5.900-C (31428).

2.ª 14-5-1987

ORGANIZACION SANITARIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, S. A.*Segundo anuncio de disolución por fusión*

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados, 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6), se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse

las Entidades «Instituto Español, Sociedad Anónima», «Previsión Clínica España, Sociedad Anónima», «Organización Sanitaria Nuestra Señora del Rosario, Sociedad Anónima» y «Sanatorio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-5.902-C (31432).
2.ª 14-5-1987

SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Segundo anuncio de disolución por fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados, 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6), se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse las Entidades «Instituto Español, Sociedad Anónima», «Previsión Clínica España, Sociedad Anónima», «Organización Sanitaria Nuestra Señora del Rosario, Sociedad Anónima» y «Sanatorio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-5.901-C (31430).
2.ª 14-5-1987

VITISA, S. A.

LOS RODEOS (LA LAGUNA), TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el local social el día 10 del mes de junio del presente año, a las dieciocho horas, la ordinaria, y media hora después de haberse terminado ésta, la extraordinaria, en primera convocatoria o veinticuatro horas más tarde en segunda, en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Presentación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Informe de los señores censores de cuentas nombrados al efecto y del censor jurado.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios formulada por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación de las cuentas, de la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986, si así procediere.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 27 de los Estatutos.

Sexto.-Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio de 1987.

Séptimo.-Designación de dos Interventores que aprueben el acta según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Tomar acuerdo sobre ampliación de capital y modificación del artículo 6.º de los Estatutos si fuese necesario.

Segundo.-Nombramiento de dos Interventores que aprueben el acta según la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota.-Según el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a las Juntas generales es necesario ser titular de 40 o más acciones. Los accionistas que sean titulares de acciones cuyo número sea inferior a 40 podrán agruparse, confiriendo la representación a uno de ellos.

También se les recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Juntas generales deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la Junta, en la Caja Social y solicitar la tarjeta de asistencia.

La Laguna (Tenerife), 4 de mayo de 1987.-El Secretario, Alejandro Jorge Alejandro.-Visto bueno: El Presidente, Juan Oscar Rodríguez Mesa.-5.891-C (31425).

EDITORIAL CATALANA DE TELEVISION Y RADIO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las vigentes disposiciones estatutarias y legales, convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle Convento, número 24) de Sabadell, el próximo día 8 de junio de 1987, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 9 de junio de 1987, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Nombramientos de censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sabadell, 30 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-5.916-C (31441).

VINOS BLANCOS DE CASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de sus Estatutos, se reunirá la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 11 del próximo mes de junio, a las nueve horas treinta minutos, en su domicilio social, calle de Juan Ramón Jiménez, número 8, de Madrid, y en segunda, el día 12 del mismo mes y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de las gestiones y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de accionistas interventores a tal fin.

Madrid, 12 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo, Antolín Reguero Arias.-5.921-C (31443).

CUETARA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de «Cuétara, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 29 del presente mes en el domicilio social, a las cinco de la tarde, y en segunda el día siguiente, a igual hora, según acuerdo del Consejo de Administración, con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de nuevo Consejo.
Segundo.-Convocatoria Junta general ordinaria.

Madrid, 13 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-5.959-C (31449).

OFICINA TECNICA DE ESTUDIOS Y CONTROL DE OBRAS, S. A. (OFITECO)

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Cardenal Belluga, número 21, el día 29 de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento o renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Delegación de poderes.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

En Madrid, a 4 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.850-C (31417).

UNION MERCANTIL DE ELECTRODOMESTICOS DE GALICIA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas a celebrar en Vigo, Cámara de Comercio, calle Velázquez Moreno, número 20, en primera convocatoria, a las doce horas del día 13 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del siguiente día 15, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en general, de las cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Ampliación de capital por aplicación de beneficios a este concepto, subsistiendo la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta general del día 20 de diciembre de 1984.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Exposición sobre Expert 1988.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta por la Junta o elección de interventores para su aprobación.

Se significa que las cuentas estarán a disposición de los accionistas en el actual domicilio social para que puedan ser examinadas durante los quince días que preceden al de celebración de la Junta, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Redondela, 7 de mayo de 1987.-El Consejero-Secretario, Amable de Vicente Núñez.-5.369-C (29566).

A. G. E. BODEGAS UNIDAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para el día 29 de junio de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y en igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la sala de juntas de la Sociedad, en su domicilio social, barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (La Rioja), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aprobación de la gestión social del ejercicio de 1986 y propuesta relativa a beneficios.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Fuenmayor, 30 de abril de 1987.-El Presidente.-2.050-D (29685).

INMOBILIARIA FORMENTOR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, hotel «Formentor», Puerto Pollensa, Pollensa, el día 19 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 del mismo mes y año e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y de la gestión social.

Segundo.-Propuesta, distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración, en su caso, para repartir dividendos del ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, hotel «Formentor», Puerto Pollensa, Pollensa, el día 19 de junio próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 del mismo mes y año e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social, liberado con cargo a la cuenta Actualización Ley de Presupuestos 1981 y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Pollensa, 30 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Stampa Braun.-5.426-C (29604).

VIDRALA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al orden del día que se indica a continuación:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios, así como aprobación de dividendos a cuenta repartidos.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987, titulares y suplentes.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta, si procediere, o designación, en su caso, de los interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1987, a las trece horas, en el domicilio social de Llodio, barrio Muncgazo, número 22, y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, el día 10 de junio de 1987, en el mismo lugar y hora.

Llodio, 30 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-2.029-D (29684).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora, en segunda, en las Casas Consistoriales de Bilbao, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese y nombramiento de Consejeros.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión social correspondientes al ejercicio de 1986.

Tercero.-Distribución de beneficios.
Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Basauri, 24 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.000-D (29683).

UNION MERCANTIL DE ELECTRODOMESTICOS DE GALICIA, S. A.

(UMESA)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, previo asesoramiento de su Letrado-Asesor, convoca Junta general de accionistas a celebrar en el hotel «Torrejón», sito en Torrejón de Ardoz (avvenida

de la Constitución, sin número), en primera convocatoria, a las veinte treinta horas del día 25 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en general, de las cuentas del ejercicio de 1986 y aplicación de beneficios.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta por la Junta o elección de interventores para su aprobación.

Se significa que las cuentas y el informe sobre ellas emitido por los censores estarán a disposición de los accionistas en el actual domicilio social para que puedan ser examinadas durante los quince días que preceden al de celebración de la Junta, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Consejero-Secretario, Amable de Vicente Núñez.-5.370-C (29567).

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MINAS DE THARSIS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, con el previo asesoramiento de su Letrado asesor, a tenor de lo dispuesto por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y de conformidad con lo establecido por la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y por los artículos 17 y 18 de los Estatutos sociales, ha acordado en su reunión del día 6 de abril de 1987 convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 1987, a las doce y media horas, en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, 120, piso 7.º, Madrid, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo durante dicho período.

Segundo.-Renovación -a efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951- de la autorización concedida al Consejo por la Junta general ordinaria celebrada el día 7 de junio de 1982, para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la cifra de 325 millones de pesetas, equivalente al 50 por 100 del capital social actual de 650 millones de pesetas nominales enteramente desembolsados y en la forma y términos previstos por el antes citado artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación del párrafo 2.º del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ratificación de la presencia de los títulos-valores representativos del capital social actualmente en circulación, así como de los que posteriormente pudieran emitirse en la cotización oficial en la Bolsa de Madrid, a efectos de lo previsto por las disposiciones legales vigentes.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Designación de la persona o personas en las que se delegan las facultades necesarias para la elevación a escritura pública e inscripción en el Registro de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interven-

tores, conforme a lo previsto en el artículo 62 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean o representen cinco o más acciones y que, con una antelación de por lo menos cinco días a aquel en que haya de celebrarse la Junta, depositen los títulos o los resguardos acreditativos de su depósito en establecimiento bancario, en la Caja de la Sociedad, calle de Núñez de Balboa, 120, piso 7.º, Madrid, contra cuyo depósito les serán entregadas las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas que no posean o representen cinco o más acciones podrán agruparse para completar dicho número, debiendo otorgar su representación en la Junta a uno cualquiera de ellos, con sujeción a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.440-C (29697).

HOTELES ALMERIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Hoteles Almería, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 23 de junio de 1987, a las trece horas, en el domicilio social, Vía Augusta, 17-19, 2.º, 2.ª, de Barcelona, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para las de 1987.

Barcelona, 22 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Consejero secretario.-5.441-C (29698).

IM, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal de accionista, celebrada el día 12 de noviembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de cuatro millones novecientos noventa mil (4.990.000) pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en diez mil (10.000) pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 13 de febrero de 1987.-El Administrador único.-5.448-C (29708).

1.ª 14-5-1987

AERO MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio de 1987, en calle Desengaño, 12, 5.º, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio 1986.

Aplicación de resultados.

Nombramiento de accionistas censores.

Asuntos varios.

Madrid, 4 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo.-2.102-3 (29621).

AGUAS Y RIEGOS GARRIGUES, S. A.

DENIA (ALICANTE)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Aguas y Riegos Garrigues, Sociedad Anónima», para el día 29 de junio próximo (lunes), a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente (martes), a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance del ejercicio 1986.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Denia, abril de 1987.-El Presidente, Jaime Sendra Timoner.-1.787-D (29678).

ALMI, S. A.

Primer anuncio de reducción de capital

La Junta general de accionistas, celebrada con carácter universal el día 3 del presente mes de abril, acordó reducir el capital a 37.500.000 pesetas, mediante la amortización de 1.150 acciones, con devolución del capital a los socios, entre las que sean presentadas, una vez transcurrido el plazo previsto por el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 3 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.385-C (29574).

1.ª 14-5-1987

CONJUNTO SAN DIEGO, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal de accionistas, celebrada el día 1 de diciembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de veinticuatro millones novecientos noventa mil (24.990.000) pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en diez mil (10.000) pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 13 de febrero de 1987.-El Administrador.-5.450-C (29714).

1.ª 14-5-1987

HARINAS DE MALLORCA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio de 1987, a las doce horas, en el hotel «Palas Atenea», sito en Palma de Mallorca, paseo del Ingeniero Roca, 29, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio del mismo año, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo para determinar la fecha de su pago, en su caso, siempre que sea antes del día 31 de diciembre del año actual.

Cuarto.-Nombramiento de censores para las cuentas del ejercicio de 1987.

Quinto.-Reelección de los Consejeros don Antonio Fontanet Obrador, don Damián Barceló

Obrador, don Antonio Martínez Zamora, don Juan Oliver Monjo y don Ricardo Endsjo.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de los interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la Sociedad bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerla depositadas en una Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo, Antonio Riera Riera.-1.935-D (29682).

COMPañIA DE AUTOMOVILES VASCONGADOS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social hasta la cifra de 112.500.000 pesetas mediante la compra a la par, para su amortización, de hasta 112.500 acciones de la propia Compañía.

Madrid, 29 de abril de 1987.-Un Administrador.-5.405-C (29591).

1.ª 14-5-1987

GESTION COMERCIAL, S. A.

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal de accionista, celebrada el día 12 de noviembre de 1986, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de cuatrocientas noventa mil (490.000) pesetas.

En consecuencia, el nuevo capital social queda establecido en diez mil (10.000) pesetas. Este acuerdo de reducción se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 13 de febrero de 1987.-Los Administradores.-5.449-C (29711).

1.ª 14-5-1987

ORBELAN PLASTICOS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 6 de junio a las doce horas en primera convocatoria, en la calle Camino, 1, principal, sala número 33, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Guipúzcoa, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones, en segunda convocatoria al día siguiente, 7 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Andoain, 29 de abril de 1987.-5.344-C (29553).

GEOTECNICA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 10 de abril de 1987, ha acordado aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	500.000
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total Pasivo	500.000

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas. Madrid, 27 de abril de 1987.-El Liquidador, J. Enrique Bustos Pueche.-5.158-C (28793).

LINDSOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 2 de junio de 1987 en el domicilio social y a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y ratificación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas de la Sociedad, cerradas en 31 de diciembre de 1986, aprobadas.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad y Gerencia.

Tercero.-Modificación total de los Estatutos sociales y nueva redacción de los mismos, en su caso.

Cuarto.-Nombramiento de nuevos cargos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1987.-El Administrador-Gerente.-5.342-C (29551).

POCOMACO SERVICIOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, polígono Emilio Fernández, parcela B-19, en Mesoiro (La Coruña). En primera convocatoria el 7 de junio de 1987, a las diecinueve horas, y, si procediese, en segunda convocatoria el día 8 de junio de 1987, a las veinte horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 2 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.255-2 (29721).

**INMOBILIARIA
POCOMACO, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, polígono Emilio Fernández, parcela B-19, en Mesoiro (La Coruña). En primera convocatoria el 7 de junio de 1987, a las dieciocho horas, y si procediese, en

segunda convocatoria el día 8 de junio de 1987, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986, así como propuesta que realiza el Consejo de Administración sobre aplicación de dichos resultados.

Tercero.-Informe sobre ampliación del capital de la Sociedad a realizar en 1987.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La Coruña, 2 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-2.254-2 (29720).

**CONSTRUCCIONES Y FIRMES
ANDALUCES, S. A.
(COFIANSA)**

UBEDA

Convocatorias a Juntas de accionistas

Se convocan a Juntas generales, ordinarias y extraordinarias de accionistas, para el día 27 de junio del corriente año, en primera convocatoria, a las once de la mañana, la Junta ordinaria, y a las doce la extraordinaria, en el domicilio social, en Ubeda, calle Campanario, 15, para tratar del siguiente orden del día:

Junta ordinaria: Aprobar el Balance y cuentas del ejercicio de 1986 y acuerdos que procedan, respecto del mismo. Nombramiento de censores de cuentas para 1987. Y ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria: Ampliación de capital social.

De no existir quórum, las Juntas tendrán lugar al siguiente día, en el mismo lugar y hora y con el mismo orden del día.

Ubeda, 6 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Villar Arroyo.-5.435-C (29706).

**INDUSTRIAS
DEL RODAMIENTO, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las once horas de la mañana, en el domicilio social de la calle Doctor Díaz Empeñanza, número 3, de Bilbao, en primera convocatoria, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día 25 de junio, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1986 y de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

Segundo.-Aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Bilbao, 27 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.386-C (29577).

**GENERAL DE INVERSIONES
REUS, S. A.**

(En liquidación)

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de sus accionistas, a las veinte horas de los días 2 y 3 de junio próximo, primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su local social.

Orden del día

Examen y censura, en su caso, del Balance de situación al día 31 de marzo último y Memoria explicativa, de conformidad con los artículos 158, 164 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas; presentación, si procede, del Balance final de liquidación y determinación de la cuota del Activo social a repartir por acción; ruegos y preguntas, y aprobación del acta por medio legal.

Reus, 30 de abril de 1987.-El Liquidador.-2.166-D (29717).

JATON, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el próximo día 17 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y que se atenderá al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura ya aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el mismo ejercicio social.

Tercero.-Designación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Modificación y refundición de los Estatutos sociales en su integridad para su adaptación a la Ley 15/1986, de Sociedades Anónimas Laborales.

Sexto.-Apoderamientos para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1987.-2.081-D (29690).

SALON DEL MAR, S. A.

(Disolución y liquidación)

Rectificación de errores padecidos en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 9 de marzo de 1985, y en el diario «El Correo Catalán» de la misma fecha.

En la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 31 de enero de 1985, el Balance de liquidación aprobado fue el que a continuación se transcribe y no el que apareció por error en los anuncios citados anteriormente.

	Pesetas
Activo:	
Caja	32.412
Resultados	4.337.422

	Pesetas
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Reservas	369.834

Barcelona, 23 de abril de 1987.-El Secretario, José Luis Bou Castilla.-5.391-C (29581).

**COMERCIAL PETROLIFERA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Via Augusta, números 13-15, de Barcelona, el día 16 de junio del año en curso, a las trece

horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los señores accionistas-censores de cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha de la Junta tengan sus acciones depositadas de conformidad con lo prescrito en el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 24 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Rojas Casanova.-5.445-C (29700).

COMPañIA COMERCIAL DISTRIBUIDORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Vía Augusta, números 13-15, de Barcelona, el día 16 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e informe de los señores accionistas-censores de cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Distribución de beneficios.

Cuarto.-Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Rojas Casanova.-5.444-C (29699).

FORMENTOR URBANIZADORA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, «Hotel Formentor», Puerto Pollensa, Pollensa, el día 19 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 20 del mismo mes y año e igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986 y de la gestión social.

Segundo.-Propuesta de aplicación de los resultados de 1986.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Pollensa, 30 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.425-C (29603).

URBANIZADORA LA ALTURA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance final de liquidación aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 2 de marzo de 1987, que es el siguiente:

Balance de liquidación al 2 de marzo de 1987

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	7.569.038
Cuenta de Imposición.....	20.000.000
Gastos de liquidación.....	800.000
Total Activo.....	28.369.038
Pasivo:	
Capital.....	12.000.000
Reservas Régimen T.F.....	14.687.290
Reservas del ejercicio 1986.....	1.039.288
Acreedores.....	642.460
Total Pasivo.....	28.369.038

Estado liquidación socios

Debe:	
Tesorería.....	7.569.038
Cuenta de Imposición.....	20.000.000
Total Debe.....	27.569.038
Haber:	
Socios Cuenta de liquidación...	26.926.578
Acreedores.....	642.460
Total Haber.....	27.569.038

Madrid, 6 de mayo de 1987.-Un Liquidador.-5.403-C (29589).

ELECTRAS REUNIDAS DEL CENTRO Y ORIENTE DE ASTURIAS, S. A. (ERCOA, S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con intervención y conformidad de su Letrado-Asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 11 de junio de 1987, en el domicilio social, General Yagüe, número 6, Oviedo, a las doce horas, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración en los más amplios términos, para que pueda ampliar el capital social en la cuantía y

plazos que señala la Ley de Sociedades Anónimas en su artículo 96 y concordantes, y modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para, previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija o variable, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma, tiempo y plazo que determine, con facultad de ampliar, en su caso, el capital social.

Quinto.-Designar censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1987.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Oviedo, 6 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.249-8 (29673).

ALUMINA ESPAÑOLA, S. A.

Obligaciones hipotecarias, emisión 1977

Se participa a los poseedores de las obligaciones, emisión 1 de junio de 1977, que el día 21 de abril de 1987, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, se ha llevado a cabo la última amortización de obligaciones según el siguiente detalle:

4.001 a 5.000	63.001 a 65.000
7.858 8.000	70.858 71.000
18.858 19.000	76.715 77.000
22.001 23.000	84.001 85.000
33.001 36.000	88.858 90.000
39.001 42.000	

Los 12.858 títulos amortizados se reembolsarán por su valor nominal (50.000 pesetas) a partir del día 1 de junio de 1987, no teniendo ya derecho al cobro de intereses, y su pago se efectuará a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 5 de mayo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.431-C (29607).

BARNA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto al efecto, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 8 del próximo mes de junio, en el domicilio social de la Empresa (Punta Lamiaren, s/n), de Mundaca, a las doce horas, en primera convocatoria, o en la misma fecha y lugar, a las trece horas, en segunda convocatoria, para tratar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Mundaca, 22 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.894-D (29681).

PANASFALTO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Hermosilla, 57, 28001 Madrid, a las diez horas del día 29 de junio de 1987, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para conocer del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Tercero.-Aprobación de la participación en beneficios asignada al Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación de las amortizaciones previstas en el Real Decreto-ley 2/1985.

Quinto.-Aprobación de la deducción por inversiones practicada en la aplicación de beneficios.

Sexto.-Distribución de dividendo activo.

Séptimo.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Octavo.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.429-C (29606).

INDUSTRIAS ZALDUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1987, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, Inventario, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986, así como también de la gestión del Consejo de Administración y del Director-Gerente de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Zaldibar, 29 de abril de 1986.-El Presidente, Rafael de Guisasaola Zabala.-5.415-C (29598).

AGUAS DE ESPARRAGUERA VIDAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general de accionistas para el día 6 de junio de 1987, a las once horas, en el local de exposiciones de «La Caixa», calle Arbres, 38, de Esparraguera y, si procede, en segunda, el día 7 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balances y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Esparraguera, 4 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Pons Castell.-5.402-C (29588).

COMERCIAL JUMAN, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de 24 de abril de 1987, con asistencia de todos sus miembros legal y estatutariamente convocada, por unanimidad se acordó celebrar Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en segunda convocatoria, horas veintiuna treinta, en el domicilio social para tratar de los asuntos siguientes:

Primero.-Estudio, discusión y aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance y minuta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio económico de 1986.

Segundo.-Acuerdo sobre beneficios.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1987, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que conste a efectos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», prensa local y cédula de citación personal a los accionistas, expido la presente con el vito bueno del Presidente. Doy fe.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de abril de 1987.-El Secretario, Juan Manuel Ortega Nieves.-Visto bueno, el Presidente, Juan Manuel Ortega Martín.-5.404-C (29590).

ABRASIVOS FORTEX, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de junio, a las trece treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, la cual se atenderá al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración en el mismo ejercicio.

Tercero.-Designación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de señores accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Modificación y refundición de los Estatutos sociales, en su totalidad, para su adaptación a la Ley 15/1986, de Sociedades Anónimas Laborales.

Sexto.-Apoderamientos que se estimen para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Polinyá, 27 de abril de 1987.-El Presidente.-2.080-D (29689).

ARIZAGA HERMANOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 4 de junio de 1987, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del siguiente día 5 de junio, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

Orden del día

Primero.-Acuerdo sobre reducción de capital y posterior ampliación.

Segundo.-Consecuentemente con el anterior punto, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Destitución del Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Antzuola, 27 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Aguirrezabala Jaca.-2.086-D (29691).

ARIZAGA HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa el día 26 de junio de 1987, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración y propuesta de distribución de beneficios, si los hubiere.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Antzuola, 28 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Aguirrezabala Jaca.-2.087-D (29692).

DECON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social el día 11 de junio de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 12 de junio del mismo año, y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis de la Memoria, Balances y Cuentas de Resultados y, en su caso, aprobación de la gestión social relativa al ejercicio de 1986.

Segundo.-Debate sobre la marcha económica, financiera, comercial y legal de la Sociedad.

Tercero.-Ampliación de capital.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1987.-El Administrador único, J. José Martínez Cobo.-5.406-C (29594).

S. A. L. ELSA

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, las cuales se llevarán a efecto en el pabellón deportivo San Ildelfonso, sito en avenida Eléctrica, número 1, de Cornellá, el próximo día 16 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediere. La Junta se llevará a efecto a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cornellá, 7 de abril de 1987.-2.079-D (29688).

CONTROL Y RECEPCION DE ALARMA, S. A.

(CYRASA)

El Consejo de Administración de «Control y Recepción de Alarma, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas en el domicilio social, calle Almagro, número 21, de Madrid, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 9 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados obtenidos en el año 1986 y distribución de los mismos.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Cuarto.—Ampliación del capital social mediante la elevación del valor nominal de las 2.400 acciones, números 1 al 2.400, ambos inclusive, que constituyen el actual capital social, hasta la cifra de 7.500 pesetas cada una, con lo que el capital de la Empresa quedará cifrado en 18.000.000 de pesetas, operación que se realizará mediante la oportuna transformación de reservas, o sea sin desembolso alguno.

Quinto.—Modificación, en su caso, de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales para adaptarlos, en cuanto a la cuantía y desembolso de capital, a la ampliación mencionada en el apartado anterior.

Sexto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas tienen a su disposición en la Compañía toda la documentación relativa a la Asamblea.

Madrid, 30 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.410-C (29597).

AUXILIAR DE COBROS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Auxiliar de Cobros, Sociedad Anónima», para el próximo día 1 de junio de 1987, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, López de Hoyos, 169, Madrid, en primera convocatoria, y al siguiente día 2, y a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar, previa la formación de la lista de asistentes, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Designación de Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 1986.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.—Designación de Interventores del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1987.—El Presidente, Antonio Riesco Fragua.—5.337-C (29548).

HIJOS DE RIVERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, debidamente asistido por su Letrado Asesor, en virtud de la Ley 39/1975, y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciocho horas del día 29 de junio de 1987 en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio de 1987 en segunda, en el salón de actos del Consejo de Administración, sito en su domicilio social de La Coruña, edificio de la fábrica de cervezas de la Compañía, ubicado en el polígono industrial de La Grela-Bens, en las parcelas de dicho polígono números 50, 51, 52, 55, 56 y 57, para dar cumplimiento a lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1986.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, conforme al artículo 62 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, o nombramiento de Interventores.

La Coruña, 5 de mayo de 1987.—La Presidenta del Consejo de Administración, Josefina Riguera Baamonde.—2.253-2 (29719).

FRANKFURT, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 16 de junio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Lauria, número 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986, y resolver sobre la aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Adopción de acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Barcelona, 27 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—5.334-C (29545).

ESAB IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la situación general del mercado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Tercero.—Aprobación de la solicitud de integración de «Filarc Soldadura, Sociedad Anónima», en el Balance consolidado del Grupo de Sociedades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

Alcobendas, 7 de mayo de 1987.—5.394-C (29583).

ALDA FOOD, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 16 de junio de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social, calle Lauria, número 5, tercero, de Barcelona.

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1986, y resolver sobre la aplicación de los resultados del mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Adopción de acuerdos complementarios para la formalización de los que se adopten sobre los extremos que anteceden.

Barcelona, 27 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—5.335-C (29546).

SLAE, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador Gerente de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía el próximo 15 de junio de 1987, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cizur Mayor (Navarra), 4 de mayo de 1987.—Alonso Jiménez Arrocha.—5.428-C (29605).

FENIX PENINSULAR, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

AGF SEGUROS, S. A.

OMNIA, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, y para general conocimiento, se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados el día 1 de mayo de 1987 por las Juntas generales de las Sociedades enunciadas relativos a la fusión de las mismas.

Primero.—Aprobar la fusión de «Fénix Peninsular, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» con «AGF Seguros, Sociedad Anónima» y con «Omnia, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», mediante absorción por la primera de las dos últimas, que quedarán disueltas sin liquidación, con el traspaso en bloque de sus respectivos Patrimonios sociales a la Sociedad absorbente, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Segundo.—Aprobar los respectivos balances de fusión cerrados el 30 de abril de 1987, día anterior a la fecha del acuerdo de fusión.

Tercero.—Aprobar la siguiente relación de canje que regirá la operación de fusión:

a) Respecto a las acciones de la absorbida «AGF Seguros, Sociedad Anónima»: Por cada 1.000 pesetas nominales de ésta corresponden 360,712 pesetas de «Fénix Peninsular, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros».

b) Respecto a las acciones de la absorbida «Omnia, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros»: Por cada 1.000 pesetas nominales de ésta corresponden 550,105 pesetas de «Fénix Peninsular, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros».

Cuarto.—Por haberse adherido al acuerdo de fusión todos los socios y capital presentes en las Juntas universales de «Fénix Peninsular, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» y de «Omnia, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros».

guros», así como también los socios y capital presentes en la Junta general extraordinaria de «AGF Seguros, Sociedad Anónima», los accionistas de esta última no asistentes a la Junta podrán adherirse expresamente a la fusión en los casos y forma establecidos en el artículo 135, en relación con el 144, ambos de la Ley de Sociedades Anónimas. Los que no hagan uso de la anterior facultad se entenderá que optan por separarse de la Sociedad y recibirán el importe de pesetas que corresponda a sus respectivos nominales.

Quinto.-Llevar a efecto un aumento en el capital de «Fénix Peninsular, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales, en la cuantía necesaria de hasta 1.077.415.000 pesetas de valor nominal; facultando al Consejo para determinar, dentro de la cifra mencionada, el importe de la ampliación y el número de acciones a emitir para su atribución a los accionistas de «Omnia, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros» y a los de «AGF Seguros, Sociedad Anónima» que no hayan hecho uso del derecho de separación.

Sexto.-Someter la eficacia de los acuerdos al cumplimiento de las condiciones suspensivas de la concesión de los beneficios fiscales previstos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre y en la Ley 33/1984, de 2 de agosto, de Ordenación de Seguro Privado, así como de las autorizaciones administrativas de las Direcciones Generales de Seguros y de Transacciones Exteriores y de cualquier otra que fuere pertinente.

Séptimo.-Autorizar y delegar en los Consejos de Administración cuantas facultades sean necesarias y convenientes para la ejecución y buen fin de la fusión, hasta la inscripción de la misma en los Registros Mercantil y de Entidades Aseguradoras.

Madrid, 11 de mayo de 1987.-El Consejero delegado, P. Pierart.-5.846-C (31036).

2.ª 14-5-1987

AGRICOLA DE MONT-RAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 11 de junio próximo a las diez horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora en segunda, si fuera necesaria, a celebrar en el local social, calle Cases Noves, 41, antes 37, de Palafrugell (Girona), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas y Balance del ejercicio de 1986, y resolución sobre distribución de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas en caso de proceder.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Palafrugell (Girona), 6 de mayo de 1987.-El Administrador único, Margarita Prat.-5.356-C (29559).

VIDEAL, MCI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1987, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, día 30, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del orden del día:

Primero.-Aprobar, si procede, el acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1986.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que cumplan con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-5.353-C (29558).

FINANCIERA REUS, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de sus accionistas, a las diecinueve horas treinta minutos de los días 2 y 3 de junio próximo, en primera y segunda convocatorias, respectivamente, en la Cámara de Comercio de Reus (calle Boule, 8).

Orden del día

Examen y censura de las cuentas sociales y su Memoria, ejercicio 1986.

Elección de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del actual.

Modificar el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Ruegos y preguntas.

Aprobación del acta por medio legal.

Reus, 30 de abril de 1987.-El Secretario.-2.167-D (29718).

GRANEROS DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 21 de junio de 1987 en primera convocatoria en los locales sociales, haciéndose saber que, de no haber concurrencia suficiente a la primera, necesaria para que válidamente quede constituida la Junta, tendrá lugar la misma en segunda convocatoria, al día siguiente, día 22 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Cuentas, Balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1986 y decisión sobre ellos.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos, preguntas y asuntos varios.

Se hace constar que a dicho acto asistirá el Asesor jurídico de la Sociedad, conforme está preceptuado.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Ramos Suárez.-V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera.-5.362-C (29562).

PROMOCIONES VERACRUZ, SOCIEDAD ANONIMA (PROVESA)

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de «Provesa» ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Villanueva del Arzobispo (Jaén), en calle Dr. Blanco Rodríguez, número 61, el día 30 de junio de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para el caso de no haber alcanzado quórum legalmente necesario para la celebración de la primera convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1986.

Segundo.-Relación de señores Administradores.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987, así como Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villanueva del Arzobispo, 15 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo, Tomás Burgos Salaverri.-2.257-10 (29722).

MARITIMA CONTINENTAL Y DE COMERCIO, S. A. (MARCOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 1987, a las trece horas, en el domicilio social, Gran Vía, número 15, 3.º, derecha, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, 9 de junio, a la misma hora y lugar y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Formación, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 7 de mayo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.248-5 (29672).

INDUSTRIAL DEPURADORA DE MOLUSCOS DE MELOJO, SOCIEDAD ANONIMA (INDEMOSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la planta depuradora el día 27 de junio próximo, a las once y media horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

El Grove, 15 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Núñez Castiñeira.-5.387-C (29578).

CLINICA INMACULADA CONCEPCION, S. A. (CICSA)

Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado el día 29 de abril de 1987, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 23 del

mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el salón de actos de la «Clínica Inmaculada Concepción, Sociedad Anónima», con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
 Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, cuenta de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 1986.
 Tercero.—Designación de señores accionistas Interventores de actas para el ejercicio 1987.
 Cuarto.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Granada, 4 de mayo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José Salcedo Lillo.—2.258-10 (29723).

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA DE SANT LLORENÇ DEL MUNT

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, en segunda, a las veinte horas, en los locales del «Club Egara» (Pla del Bon Aire), bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.
 Segundo.—Designación de censores de cuentas para 1987.

Terrassa, 29 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Vinyals Pons.—5.388-C (29579).

LES FEIXES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria para tratar y acordar sobre:

- Primero.—La gestión social, Memoria, Balance, cuentas y beneficios del ejercicio económico de 1986.
 Segundo.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
 Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1987.

La reunión se celebrará en San Hipólito de Voltregá, pasaje Parés, sin número, en primera convocatoria, el día 12 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día 13, a las veinte horas.

San Hipólito de Voltregá, 30 de abril de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Hom.—5.381-C (29570).

TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, plaza del Doctor Gómez Ulla, 15, de Alicante, el día 11 de junio del corriente año, a las veinte treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Será sometido a deliberación y decisión el siguiente:

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración, y resolver sobre aplicación de beneficios.
 Segundo.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
 Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1987.
 Cuarto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Alicante, 29 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.343-C (29552).

FRANCISCO SANCHEZ AGULLO, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone en general conocimiento de la compañía, en Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el día 2 de marzo de 1987, por unanimidad, se acordó proceder a la reducción del capital social en 19.000.000 de pesetas, quedando fijado en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Elche, 3 de marzo de 1987.—1.872-D (28808).
 y 3.ª 14-5-1987

IBERCONDAL, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, de 2 de abril de 1987, acordó por unanimidad reducir el capital social de 2.000.000 de pesetas a 1.000.000 de pesetas, por restitución de aportaciones a los socios.

Barcelona, 6 de abril de 1987.—El Administrador.—5.162-C (28798).
 y 3.ª 14-5-1987

IMPLUS, S. A.

Segundo anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados, 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6 de agosto de 1986), se pone en conocimiento del público, en general, y de los asegurados, en particular, que proyectan fusionarse las Entidades «Implus, Sociedad Anónima»; «Seguro Médico-Quirúrgico Español, Sociedad Anónima»; «Especialidades Médico Quirúrgicas, Sociedad Anónima», y «Servicio de Asistencia Médico Quirúrgica Medicir, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes, desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—5.731-C (30975).
 2.ª 14-5-1987

SEGURO MEDICO QUIRURGICO ESPAÑOL, S. A.

Segundo anuncio de disolución por fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados, 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985

(«Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6 de agosto de 1985), se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse las Entidades «Implus, Sociedad Anónima»; «Seguro Médico Quirúrgico Español, Sociedad Anónima»; «Especialidades Médico Quirúrgicas, Sociedad Anónima», y «Servicio de Asistencia Médico Quirúrgica Medicir, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 1987.—5.733-C (30981).
 2.ª 14-5-1987

ESPECIALIDADES MEDICO QUIRURGICAS, S. A.

Segundo anuncio de disolución por fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados, 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6 de agosto de 1985), se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse las Entidades «Implus, Sociedad Anónima»; «Seguro Médico Quirúrgico Español, Sociedad Anónima»; «Especialidades Médico Quirúrgicas, Sociedad Anónima», y «Servicio de Asistencia Médico Quirúrgica Medicir, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Barcelona, 12 de mayo de 1987.—5.732-C (30978).
 2.ª 14-5-1987

SERVICIO DE ASISTENCIA MEDICO QUIRURGICA MEDICIR, S. A.

Segundo anuncio de disolución por fusión

De conformidad con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley de Seguros Privados 33/1984, de 2 de agosto, y artículo 83.2 del vigente Reglamento de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3, 5 y 6 de agosto de 1985), se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular que proyectan fusionarse las Entidades «Implus, Sociedad Anónima»; «Seguro Médico Quirúrgico Español, Sociedad Anónima»; «Especialidades Médico Quirúrgicas, Sociedad Anónima», y «Servicio de Asistencia Médico Quirúrgica Medicir, Sociedad Anónima», absorbiendo la primera de ellas a las otras tres.

Los asegurados disconformes con la fusión podrán hacerlo constar así, en el plazo de un mes desde la publicación del presente aviso, ante la Dirección General de Seguros, paseo de la Castellana, número 44, 28046 Madrid.

Barcelona, 12 de mayo de 1987.—5.734-C (30984).
 2.ª 14-5-1987

HOTEL GOLF COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar, en primera convo-

catoria, en el domicilio social, sito en la urbanización «Club de Golf Costa Brava», edificio hotel «Golf Costa Brava», Santa Cristina de Aro (Gerona), el día 2 de junio próximo, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 1986 y nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Junta extraordinaria

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de acuerdos de Juntas anteriores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Santa Cristina de Aro, 4 de mayo de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-5.389-C (29580).

ELECTROMATERIAL AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, caso de no asistir quórum suficiente a la primera, el siguiente día 26 a la misma hora, ambas en el domicilio social de Gran Vía de les Corts Catalanes, 586, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, Luis Vila Casas.-5.349-C (29557).

AUTOMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, caso de no asistir quórum suficiente a la primera, el siguiente día 30 a la misma hora, ambas en el domicilio social de calle Juan Güell, número 226, Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 23 de abril de 1987.-Por el Consejo de Administración, Luis Vila Casas.-5.348-C (29556).

INGEMAR, S. A.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 6 de junio, sábado, en los salones de la Cámara Oficial de Industria, Camino, número 1, principal, San Sebastián, iniciándose a las once horas treinta minutos de la mañana.

El orden del día de dichas Juntas es el siguiente:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, Balance, resultados y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1986.

Segundo.-Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y de sus suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Valoración de las acciones.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en su caso.

Junta general extraordinaria

Primero.-Aumento de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en su caso.

Usúrbil, 5 de mayo de 1987.-El Consejo de Administración.-5.371-C (29568).

CENTRO MEDICO DOLFOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria para el día 11 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria para el día 18 de junio próximo, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos de avenida Hospital Militar, números 127-161, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.-Examen y aprobación de la gestión social, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 1986.

Segundo.-Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el siguiente ejercicio de 1987.

Barcelona, 30 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Ponchón.-5.367-C (29565).

CENTRO MEDICO DOLFOS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria para el día 11 de junio, a las veinte horas, y en segunda convocatoria para el día 18 de junio de 1987, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos de avenida Hospital Militar, números 149-161, de

Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Concesión de facultades al Consejo de Administración para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, cuantas veces sea necesario, de acuerdo con las ampliaciones de capital que se realicen.

Tercero.-Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Ponchón.-5.366-C (29564).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 18 de mayo de 1972, que el pago del cupón semestral número 30 se efectuará a razón de 36,25 pesetas liquidadas por cupón, a partir del 18 de mayo de 1987, en la Caja de la Sociedad y en las oficinas principales y sucursales de las siguientes Entidades de crédito:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Caja de Barcelona.

Banco Hispano Americano.

Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 21 de abril de 1987.-El Secretario general.-5.396-C (29584).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 22 de la emisión 20 de mayo de 1976 se efectuará a razón de 462,50 pesetas liquidadas por cupón a partir del día 20 de mayo de 1987, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 21 de abril de 1987.-El Secretario general.-5.397-C (29585).

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

08006-BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 23 de la emisión 25 de noviembre de 1975 se efectuará a razón de 450 pesetas liquidadas por cupón, a partir del día 25 de mayo de 1987, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 24 de abril de 1987.-El Secretario general.-5.398-C (29586).